



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

---*---

Asunción, 13 de setiembre de 2017

DICTAMEN N° 24.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación al Mensaje N° 2.317 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 8 de agosto de 2017, por el cual remite la Resolución N° 2.764 "QUE ACEPTA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 5.808 'DE ORDENAMIENTO DE LA JORNADA LABORAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EJERCEN LA DOCENCIA'", os aconseja aceptar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente

JUAN DARIO MONGES
Presidente

JOSE MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

NELSON AGUINAGALDE

CARLOS NÚÑEZ

FERNANDO SILVA FACETTI

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

CARLOS FILIZZOLA

ARNALDO GIUZZIO

Silvia Delgado Mendez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

